

Proceso de Revisión por Pares y Evaluación Editorial **Revista Epistemología Ciencia Educativa**

La *Revista Epistemología Ciencia Educativa* aplica un proceso editorial riguroso, transparente y acorde con los estándares internacionales de publicación científica. Todos los manuscritos son sometidos a un sistema de revisión por pares, cuyo tipo, estructura y número de evaluadores se describen claramente en este documento, conforme a las mejores prácticas editoriales.

1. Tipos de revisión por pares utilizados

La revista emplea dos modalidades de evaluación, dependiendo del área disciplinar del manuscrito:

1.1 Revisión por pares doble ciego (Ciencias Naturales y Ciencias Sociales)

- Es el método principal de evaluación para artículos de investigación, ensayos y estudios teóricos en estas áreas.
- Autores y revisores desconocen sus identidades, garantizando imparcialidad y objetividad.
- Cada manuscrito es evaluado por tres revisores seleccionados por el Comité Científico, elegidos de la lista de del comité científico de la revista o de evaluadores invitados.
- Los revisores son asignados según la coherencia entre su línea de investigación y la temática del manuscrito.

1.2 Revisión por pares especializada (Artes y Humanidades)

- Se utiliza para trabajos vinculados con artes, estética, creación artística, análisis cultural o disciplinas afines.
- El proceso combina:
 - Revisión por pares del área correspondiente, realizada por especialistas en la disciplina artística evaluada.
 - Acompañamiento editorial, en el que participa un editor o miembro del Comité Científico.
- El dictamen final se construye con tres evaluadores en total, integrados por:
 - Dos especialistas del área artística correspondiente.
 - Un editor o miembro del Comité Científico.

2. Número de revisores asignados por artículo

Para garantizar rigor académico, cada manuscrito recibe:

- Tres revisores en Ciencias Naturales y Ciencias Sociales (modalidad doble ciego).
- Tres revisores en Artes y Humanidades (dos especialistas + un editor del área).

Este número se mantiene constante para asegurar consistencia, equilibrio y diversidad de criterios en la evaluación.

3. Proceso editorial general

3.1 Revisión editorial preliminar

Antes de iniciar la evaluación por pares, el Editor en Jefe realiza una revisión inicial para verificar:

- Pertinencia temática.
- Cumplimiento de normas de envío.
- Calidad mínima de redacción y estructura.
- Originalidad y coherencia general del manuscrito.

El manuscrito puede ser:

- Aceptado para evaluación por pares.
- Devuelto para ajustes preliminares.
- Rechazado de manera temprana (desk reject).

4. Asignación de revisores

El Comité Científico selecciona a los revisores considerando:

- Afinidad temática.
- Trayectoria académica.
- Experiencia en investigación.
- Imparcialidad y ausencia de conflicto de interés.

Los revisores pueden ser:

- Miembros del Comité Científico.
- Especialistas externos invitados.
- Investigadores con experiencia en el área del manuscrito.

5. Criterios de evaluación

Los revisores analizan el manuscrito con base en criterios estructurados:

5.1 Características generales

- Relevancia del tema.
- Fundamentación teórica actualizada.
- Aporte al campo disciplinar.
- Novedad y pertinencia de los resultados o reflexiones.

5.2 Metodología (cuando aplica)

- Claridad del diseño de investigación.
- Pertinencia de los métodos de recolección y análisis.
- Coherencia entre objetivos, preguntas e instrumentos.
- En ensayos y reseñas: claridad argumentativa y coherencia temática.

5.3 Resultados y discusión

- Consistencia con el diseño metodológico.
- Uso adecuado de tablas, figuras o recursos gráficos.
- Discusión fundamentada en datos y literatura pertinente.
- Respuesta a hipótesis o preguntas de investigación.

5.4 Calidad de redacción y presentación

- Claridad y precisión del lenguaje científico.
- Coherencia interna entre secciones.
- Originalidad en la organización y presentación del contenido.

6. Dictamen y recomendaciones

Cada revisor emite uno de los siguientes dictámenes:

1. Aceptar sin cambios.
2. Aceptar con cambios menores.
3. Aceptar con cambios mayores.
4. Rechazar.

Los revisores pueden incluir:

- Comentarios para el autor.
- Comentarios confidenciales para el Editor en Jefe.
- Archivos con anotaciones o sugerencias detalladas.

7. Decisión editorial final

El Editor en Jefe toma la decisión final con base en:

- Los tres dictámenes recibidos.
- La calidad de la versión corregida (cuando aplica).
- La pertinencia del manuscrito para la revista.

Las decisiones posibles son:

- Aceptación definitiva.
- Solicitud de nueva ronda de revisión.
- Rechazo.

Una vez aceptado, el manuscrito pasa a:

- Corrección de estilo.
- Edición técnica.
- Maquetación.
- Publicación digital.

Proceso editorial de la revista

